

Panamá, 05 de octubre de 2020

Señores

MINISTERIO DE AMBIENTE

E. S. D.

Estimados Señores:

Nosotros, JI SHENG CHEN con cédula E-8-61768, JOSÉ CHEN NG con cédula 8-393-919 y TONY FRANCO CHU LUO con cédula 8-890-1582, propietarios de la Finca No. 15362, inscrita al Tomo No. 398, Folio No. 468 y actualizada con Código de Ubicación 8700 con superficie de 6,480.88 mts.², Ubicado en el corregimiento de Chilibre, distrito de Panamá, provincia de Panamá, autorizamos a la empresa NOVA GLORY PANAMÁ, S.A., y cuyo representante Legal es el Sr. HUA QING QIU con cédula E-8-64130 para que inicie los trámites necesarios ante el Ministerio de Ambiente, y presente ante esta entidad el Estudio de Impacto Ambiental, sobre la finca detallada.

Esta autorización únicamente es válida para ser utilizada ante el Ministerio de Ambiente, con el propósito ante indicado.

Sin otro particular por el momento, quedamos de usted.

Atentamente,

JI SHENG CHEN

E-8-61768

JOSÉ CHEN NG

8-393-919

TONY FRANCO CHU LUO

8-890-1582

La suscrita, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

20 OCT 2020



Notaria Pública Duodécima
Lcda. NORMA MARLENIS VELASCO C.